



**GUANAJUATO**

Gobierno de la Gente

Secretaría de la Honestidad

**INFORME DE CONTRALORÍA SOCIAL  
EN LA OBRA PÚBLICA 2025**

---

# Secretaría de Obra Pública

**16** PEACE, JUSTICE  
AND STRONG  
INSTITUTIONS



# INDICE

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO JURÍDICO .....	5
DEL PROYECTO.....	6
CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA.....	6
OPERACIÓN DEL PROYECTO. ....	7
EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO.....	7
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO .....	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO .....	8
DE LA EVALUACIÓN.....	9
OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN .....	9
PERIODO.....	9
INSTANCIAS PARTICIPANTES .....	9
DESARROLLO .....	9
PROYECTOS DE INVERSIÓN QB3671.....	9
ELEMENTOS CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN.....	21
1.-PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA.....	21
2.-DE LA PACTACIÓN DE META 2025.....	21
3.-META PACTADA 2025.....	22
4.-RESULTADOS DEL 2025. ....	23
5.- RESUMEN DE RESULTADOS 2025.....	25
DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS VERIFICACIONES MENSUALES.....	25
DE LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS. ....	26
SEGUIMIENTO DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD .....	29
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA 2025. ....	29
RECOMENDACIONES 2026 .....	32
TABLA DE RECOMENDACIONES.....	32
ACCIONES DESTACADAS .....	33
CONCLUSIONES .....	34



## INTRODUCCIÓN

Las acciones de contraloría social, de manera general, tienen un impacto directo en diversos instrumentos de planeación. Un ejemplo de ello son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

En el **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030**, se relaciona con el Objetivo 1.3: Erradicar la corrupción en la vida pública y promover la ética, la honestidad, la integridad y el buen gobierno para fortalecer la confianza en las instituciones.

En el **Plan Estatal de Desarrollo 2050**, estas acciones se reflejan en el Pilar 3. Nueva Gobernanza, dentro del Objetivo 3.1: Asegurar la eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión gubernamental, particularmente en la Estrategia 3.1.2: Impulso al gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, donde se establece la importancia de incrementar la cobertura del esquema de contraloría social en todos los programas que se ejecuten con recursos públicos en los tres niveles de gobierno.

Asimismo, en el **Programa de Gobierno 2024-2030** de Guanajuato, las acciones de contraloría social se reconocen dentro del Eje 3: Guanajuato es confianza. En el Objetivo 3.3: Reducir los casos de corrupción en las instancias del Poder Ejecutivo del Estado, la Estrategia 3.3.3: Impulso a la contraloría social como práctica de vigilancia gubernamental plantea las siguientes acciones:

- **3.3.3.1.** Consolidación de comités ciudadanos de vigilancia en Guanajuato.
- **3.3.3.2.** Implementar herramientas tecnológicas para el monitoreo de proyectos gubernamentales por parte de la ciudadanía.
- **3.3.3.3.** Promover la capacitación de la ciudadanía en mecanismos de contraloría social.

Por su parte, en el Objetivo 3.4: Consolidar un gobierno transparente y proactivo en la rendición de cuentas en Guanajuato, la Estrategia 3.4.2: Eficientar los mecanismos para la rendición de cuentas a la ciudadanía contempla la acción 3.4.2.1: Ampliar la fiscalización ciudadana en proyectos de obra pública de la entidad.

El Gobierno de la Gente en aras de fortalecer su compromiso con la participación activa y continua de la sociedad, ha impulsado la inclusión ciudadana. En este marco, el presente informe presenta de manera detallada los resultados obtenidos a través de la colaboración y coordinación entre la Secretaría de la Honestidad y la Secretaría de Obra Pública durante el ejercicio 2025.

Los esfuerzos conjuntos reflejan el objetivo de promover la honestidad y combatir la corrupción, a través de la implementación del control social y la participación ciudadana, lo que permite evaluar los resultados obtenidos en este proceso.

Mediante el análisis de la evidencia generada y la información recabada, se logró identificar los resultados alcanzados y medir la efectividad de las acciones emprendidas en el ámbito de la contraloría social. Con la finalidad de optimizar estos procesos, se presentan recomendaciones dirigidas a mejorar la operación y promoción de la contraloría social.

Este informe resalta la honestidad, la transparencia y el carácter público de las acciones gubernamentales, a la vez que hace evidente la relevancia de la participación ciudadana



en su rol de contraloría social. Este tipo de participación se configura como una herramienta de control social que fomenta un sentido de pertenencia y contribuye al bienestar de la población guanajuatense, especialmente en el ámbito de la vigilancia de las obras públicas.



## MARCO JURÍDICO

### FEDERAL

#### A). CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS<sup>1</sup>

Se reconocen y consagran una serie de derechos fundamentales que garantizan la posibilidad de una participación activa y efectiva de la ciudadanía en los asuntos gubernamentales. Entre estos derechos se destacan la libertad de expresión y el derecho de acceso a la información, así como la libertad para difundir opiniones y el respeto al derecho de petición, el cual debe ser asegurado por los servidores públicos. Igualmente, se promueve el derecho de asociación y se fomenta la creación de un sistema de planeación participativa, entre otros mecanismos que facilitan la inclusión de la sociedad en el proceso de toma de decisiones públicas.

#### B). LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL<sup>2</sup>

En los artículos del 69 al 71 se reconoce el mecanismo de contraloría social, destacando al Gobierno Federal como promotor de este importante proceso. Asimismo, se establecen de manera precisa las funciones de la contraloría social, que incluyen la posibilidad de realizar solicitudes de información a los tres niveles de gobierno, supervisar el uso de los recursos públicos, emitir informes y presentar quejas y denuncias en relación con los programas sociales.

### ESTATAL

#### A). CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO<sup>3</sup>

El marco constitucional establece de manera clara la base para la participación ciudadana en los asuntos gubernamentales. En su artículo primero, se reconoce que todas las personas en el Estado de Guanajuato gozan de los derechos humanos y de las garantías para su protección, tal como lo estipulan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales ratificados por el Estado Mexicano, así como la propia Constitución local y sus Leyes Reglamentarias.

El artículo 36, en su segundo párrafo, reconoce la participación ciudadana como uno de los principios fundamentales en el ejercicio de los poderes del Estado.

#### B). LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO<sup>4</sup>

En su artículo 32, se establece que la Secretaría de la Honestidad (de conformidad con la reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 187, SEXTA PARTE, el 17 de septiembre de 2025), es la dependencia encargada de supervisar, dar seguimiento y evaluar las acciones de las dependencias y entidades del gobierno. Esta Secretaría también promueve la participación ciudadana en dichos procesos, así como la prevención de conductas que puedan constituir faltas administrativas por parte de los servidores públicos. En su caso, le corresponde la aplicación del derecho disciplinario.

Entre sus atribuciones en materia de vinculación ciudadana, la Secretaría tiene la responsabilidad de coordinar la participación de la ciudadanía en actividades de

<sup>1</sup> <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> (artículos 6, segundo párrafo, 7, 8, 9 y 26)

<sup>2</sup> <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>

<sup>3</sup> [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3585/CPG\\_REF\\_29Julio2025.pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3585/CPG_REF_29Julio2025.pdf)

<sup>4</sup> [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3591/LOPEG\\_REF\\_17Sep2025.pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3591/LOPEG_REF_17Sep2025.pdf)



contraloría social, promoviendo la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas en las acciones del gobierno.

### **C). LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO<sup>5</sup>**

Este marco normativo en su artículo 17, otorga una especial importancia a la vigilancia de las obras públicas y los servicios relacionados, promoviendo activamente la participación ciudadana en los procesos de supervisión, conforme a las modalidades establecidas en las leyes y el reglamento aplicables.

### **D). REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD)<sup>6</sup>**

En sus artículos del 45 al 48 señala las atribuciones de la Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social para llevar a cabo la planeación, vinculación con los 3 niveles de gobierno, la supervisión y evaluación de la participación ciudadana en su forma de contraloría social; la administración del Sistema de Información de Contraloría Social del Estado de Guanajuato; el desarrollo seguimiento e implementación de la contraloría social en los programas sociales estatales y en la obra pública, la emisión de los informes sobre las acciones en contraloría social entre otras.

### **LINEAMIENTOS PARA LA PROMOCIÓN Y OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA<sup>7</sup>**

La Secretaría de la Honestidad (reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 187, SEXTA PARTE, de fecha 17 de septiembre de 2025) expidió los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública, aplicables a partir de 2019 y publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 251, Segunda Parte, de fecha 17 de diciembre de 2018.

## **DEL PROYECTO**

### **CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA PÚBLICA**

Los Lineamientos establecen las bases para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública que se ejecuten en el estado de Guanajuato, con recursos total o parcialmente estatales y federales transferidos.

La Contraloría Social en la Obra Pública, es el ejercicio de participación ciudadana de los beneficiarios de las obras públicas y otros interesados, en el seguimiento y evaluación de las mismas, mediante el análisis de la información pública y la aplicación de cédulas de evaluación, el informe final, así como en su caso la presentación de reportes ciudadanos.

La promoción y operación de la Contraloría Social en la Obra Pública que derive de programas federales de desarrollo social se registrará por lo dispuesto en la normativa federal

---

<sup>5</sup> [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3422/LOPySRLMG\\_REF\\_28Octubre2022.pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3422/LOPySRLMG_REF_28Octubre2022.pdf)

<sup>6</sup>

[https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2021\\_GOBIERNO\\_Reglamento\\_interior\\_secretaria\\_transparencia\\_rendicion\\_cuentas\\_decreto\\_0.pdf](https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2021_GOBIERNO_Reglamento_interior_secretaria_transparencia_rendicion_cuentas_decreto_0.pdf)

<sup>7</sup> [https://contraloriasocial.strc.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/LINEAMIENTOS\\_CS\\_EN\\_LA\\_OBRA\\_PUBLICA.pdf](https://contraloriasocial.strc.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/LINEAMIENTOS_CS_EN_LA_OBRA_PUBLICA.pdf)



conducente, así como en los instrumentos de colaboración y coordinación que, para tales efectos, haya celebrado el Gobierno del Estado de Guanajuato.

## OPERACIÓN DEL PROYECTO.

La Secretaría de la Honestidad con base en el artículo 5, fracción IX de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública establece como Entidad Ejecutora a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y, en su caso, los Ayuntamientos responsables de la planeación, programación, adjudicación, contratación, ejecución y entrega- recepción de la obra pública efectuada con recursos total o parcialmente estatales y federales transferidos.



## EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO

1. Promoción de las actividades de contraloría social ante la población beneficiaria de obras públicas.
2. Constitución, capacitación y asesoría a comités de contraloría social integrados por ciudadanos beneficiarios directa e indirectamente, así como a los interesados.
3. Aplicación de las herramientas de contraloría social que derivan de las acciones de vigilancia de los ciudadanos y respecto de los cuales las ejecutoras de la obra pública promocionan entre los integrantes de los comités.

## OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Promover la vigilancia por medio de la participación ciudadana en las obras públicas a través de la constitución de comités, con la finalidad de vigilar la aplicación de los recursos públicos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y tiempos de ejecución contribuyendo a fortalecer la honestidad y la transparencia gubernamental.



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

El proyecto Contraloría Social en la Obra Pública contribuye con la promoción de la participación ciudadana en la vigilancia y evaluación de las obras que se realizan con recursos públicos, favoreciendo a que se ejerzan con legalidad, honestidad y transparencia y que sus beneficios lleguen a quienes lo requieren; todo ello, a través de los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer la honestidad.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
- Promover la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanos.
- Mejorar la realización de las obras públicas.
- Incrementar la eficiencia de los recursos públicos.
- Aumentar la confianza ciudadana.
- Combatir la corrupción.
- Contribuir a la calidad de vida de los Guanajuatenses.



# DE LA EVALUACIÓN

## OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Elaborar un informe que permita conocer los resultados de la vinculación entre la Secretaría de Obra Pública y la Secretaría de la Honestidad, derivada de las actividades comprometidas en la pactación metas 2025 en materia de contraloría social, consistentes en la verificación de los temas de difusión, capacitación, conformación de comités y su seguimiento, así como la atención de quejas y denuncias sustentando de manera eficaz dichas actividades, con las evidencias documentales, resultado de las acciones de la vigilancia, control y evaluación de la ciudadanía en las obras públicas de las cuales son beneficiarios, mismas que son ejecutadas con recursos total o parcialmente estatales y federales transferidos, conforme a los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública y con ello emitir recomendaciones de mejora a la implementación del proyecto.

## PERIODO

La intervención de la Secretaría de la Honestidad en las actividades de contraloría social en las obras públicas ejecutadas por la Secretaría de Obra Pública comprendió la conformación de los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública durante el ejercicio 2025, incluyendo aquellos que, por cuestiones de operatividad, el cierre de las actividades se trasladó hasta el 15 de febrero de 2026.

## INSTANCIAS PARTICIPANTES

La Secretaría de Obra Pública como ejecutor y la Secretaría de la Honestidad.

## DESARROLLO

La evaluación se realizó bajo un enfoque cualitativo y cuantitativo. Combinó la revisión del cumplimiento de los ordenamientos legales en los que se fundamentan las actividades de la Contraloría Social en la Obra Pública, así como el análisis del alcance de las metas y del propio seguimiento, con el acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en los registros administrativos y documentos normativos relacionados con el proyecto, así como los datos arrojados por el Sistema de Información de Contraloría Social del Estado de Guanajuato y su interpretación.

## PROYECTOS DE INVERSIÓN QB3671

Dentro de los Programas Sociales Estatales, existen aquellos que, dentro de su ejecución, contienen acciones de obra pública. En el anexo 15 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio 2026, se señaló el QB3671 Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para la ejecución de la Secretaría de la Infraestructura, Conectividad y Movilidad, ahora Secretaría de Obra Pública.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 3 segundo párrafo de los Lineamientos para la Promoción y Operación de Contraloría Social en Programas Sociales Estatales que a la letra dice: "...Tratándose de programas sociales estatales en los que se ejecute obra



pública serán aplicables los Lineamientos para la promoción y de la Contraloría Social en la Obra Pública...” (sic).

Por esta razón, las obras del Q citado, se enlistan a continuación como parte de la meta general pactada con la Secretaría de Obra Pública (SOP).

**PROGRAMA DE OBRA: Programa anual de Obra de Infraestructura Educativa. Fondo Aportaciones Múltiples.**

CLAVE DEL COMITÉ	TITULO DE LA OBRA PÚBLICA
GTO-SH-2025-01-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN LA PRIMARIA VENUSTIANO CARRANZA CON C.C.T. 11DPR1166R UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO, GTO.
GTO-SH-2025-01-002	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA Y SUSTITUCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 704 CON C.C.T. 11ETV0653Z UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ABASOLO, GTO.
GTO-SH-2025-02-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA DE 21.4X34.5 MTS EN LA PRIMARIA IGNACIO RAMÍREZ CON C.C.T. 11DPR1810I, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ACÁMBARO, GTO.
GTO-SH-2025-04-001	CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN, BARDA PERIMETRAL, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, EN LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO CON C.C.T. 11DPR0662J UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE GAMBOA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL ALTO, GTO.
GTO-SH-2025-04-002	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL BACHILLERATO SABES LA CUEVITA CON C.C.T. 11ETH0248Z, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL ALTO, GTO.
GTO-SH-2025-05-008	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, EN LA PRIMARIA JOSÉ VASCONCELOS CON C.C.T. 11DPR0945Q, UBICADA EN LA CALLE JOSÉ VASCONCELOS NÚM. 200, EN LA COL. LOMA BONITA, EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.
GTO-SH-2025-05-010	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, UN TECHADO, MÁS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA ESCUELA SECUNDARIA CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917 CON C.C.T. 11DES0132N, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.
GTO-SH-2025-05-011	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MÁS BARDA PERIMETRAL, EN LA SECUNDARIA CONSTITUYENTES DE GUANAJUATO CON C.C.T. 11DES0133M, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.
GTO-SH-2025-05-012	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA SECUNDARIA SIERVO DE LA NACIÓN CON C.C.T. 11DES0116W, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.



GTO-SH-2025-07-002	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, MAS BARDA PERIMETRAL, EN LA PRIMARIA JUAN ESCUTIA CON C.C.T. 11DPR2099Q, UBICADA EN LA FRACC. CONJUNTO HABITACIONAL GIRASOLES, EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.
GTO-SH-2025-07-003	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL BACHILLERATO SABES COL. LAS INSURGENTES CON C.C.T. 11ETH0154K, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.
GTO-SH-2025-07-006	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA PRIMARIA ARMIRO CARRANZA CON C.C.T. 11DPR1024T UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.
GTO-SH-2025-07-007	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS, BARDA PERIMETRAL, TECHADO MÁS OBRA COMPLEMENTARIA EN LA PRIMARIA 24 DE FEBRERO CON C.C.T. 11DPR2766S UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE MENDOZA EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.
GTO-SH-2025-09-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA SECUNDARIA GENERAL MARIANO ESCOBEDO CON CCT 11DES0118U UBICADA EN EL MUNICIPIO DE COMONFORT GTO.
GTO-SH-2025-09-002	TERMINACIÓN DE OBRA MÁS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, MÁS CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS, EN EL CECYTE PLANTEL COMONFORT, CON C.C.T. 11ETC0001L, UBICADO EN CARRETERA SUR SALIDA A CELAYA S/N, EN EL MUNICIPIO DE COMONFORT, GTO.
GTO-SH-2025-11-003	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y SERVICIO SANITARIO CON DIRECCIÓN EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 266 CON C.C.T. 11ETV0256A UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO.
GTO-SH-2025-13-005	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA JOSÉ MA. LUIS MORA CON C.C.T. 11DPR0774N, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.
GTO-SH-2025-13-006	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN LA ESCUELA PRIMARIA AMANECER CON C.C.T. 11DPR0930O UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.
GTO-SH-2025-13-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 814 CON C.C.T. 11ETV0814W UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.
GTO-SH-2025-13-008	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 812 CON C.C.T. 11ETV0812Y UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.
GTO-SH-2025-13-010	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 391 CON C.C.T. 11ETV0388S UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GTO.



GTO-SH-2025-14-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN EL PREESCOLAR J. JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CON C.C.T. 11DJN0927K UBICADO EN EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO C.I.N, GTO.
GTO-SH-2025-14-002	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO CON C.C.T. 11DPR0618W UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO C.I.N., GTO.
GTO-SH-2025-14-004	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CON C.C.T. 11DPR1327N UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO C.I.N, GTO.
GTO-SH-2025-14-005	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA GENERAL LÁZARO CÁRDENAS CON C.C.T. 11DPR1028P UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO C.I.N., GTO.
GTO-SH-2025-14-006	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 424 CON C.C.T. 11ETV0434N UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO C.I.N, GTO.
GTO-SH-2025-14-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN LA PRIMARIA LEONA VICARIO CON C.C.T. 11EPR0826B UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO C.I.N, GTO.
GTO-SH-2025-14-010	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, TECHADO DE PATIO Y REHABILITACIÓN EN LA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CON C.C.T. 11DPR1427M UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOLORES HIDALGO C.I.N., GTO.
GTO-SH-2025-15-001	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, DESMANTELAMIENTO DE ARCO TECHO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO 8/6 CON C.C.T. 11DBH1006U, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.
GTO-SH-2025-15-002	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA INDEPENDENCIA CON C.C.T. 11DPR3985L, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.
GTO-SH-2025-15-003	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO, MÁS MURO PERIMETRAL, EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUANAJUATO, CON C.C.T. 11EIT0003D, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO
GTO-SH-2025-15-004	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL MÁS OBRA EXTERIOR EN LA PRIMARIA 22 DE ABRIL CON C.C.T. 11DPR1758C UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.
GTO-SH-2025-15-005	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 93 EMMA GODOY LOBATO CON C.C.T. 11ETV0093G UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.



GTO-SH-2025-17-001	CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE LAS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN EL ITESI CAMPUS IRAPUATO.
GTO-SH-2025-17-002	PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ACADÉMICO CON OBRA EXTERIOR EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO (ITESI CAMPUS CENTRAL).
GTO-SH-2025-17-003	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, MÁS OBRA COMPLEMENTARIA EN LA PRIMARIA HERMILA GALINDO CON C.C.T. 11DPR3991W, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
GTO-SH-2025-17-006	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA CON C.C.T. 11DPR0035S UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
GTO-SH-2025-17-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA Y BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA ALFREDO V BONFIL CON C.C.T. 11DPR1267P UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
GTO-SH-2025-17-008	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA MÁS BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CON C.C.T. 11DPR1150Q UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
GTO-SH-2025-17-009	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MÁS BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA GENERAL MEDARDO GONZÁLEZ PEÑA, C.C.T. 11DPR3946J, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
GTO-SH-2025-17-010	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 20 CON C.C.T. 11ETV0003Y UBICADA EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
GTO-SH-2025-18-001	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, MÁS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 35 CON C.C.T. 11DST0052U, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ZOROMUTA, EN EL MUNICIPIO DE JARAL DEL PROGRESO, GTO.
GTO-SH-2025-20-039	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE AULAS EN LA ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN (SEGUNDA ETAPA).
GTO-SH-2025-20-040	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA, EN LA SECUNDARIA INÉS MARÍA GASCA SOLÓRZANO, CON C.C.T. 11DES0131O, UBICADA EN EL FRACC. BRISAS DEL CAMPESTRE, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-079	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA PRIMARIA INSURGENTES CON CCT 11DPR0922F UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.



GTO-SH-2025-20-080	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA Y SUSTITUCIÓN DE TECHADO EN LA PRIMARIA EFRAÍN HUERTA CON C.C.T. 11DPR3908G, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-089	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO TIPO CANCHA EN PATIO EN LA PRIMARIA ALBERTO TERÁN CON C.C.T. 11DPR1493L UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-091	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS Y BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA MARÍA GREVER CON C.C.T. 11DPR3941O UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-097	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 528 CON C.C.T. 11ETV0539H UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-098	CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS, SERVICIO SANITARIO, DIRECCIÓN, AULA DE USOS MÚLTIPLES, COMEDOR, PATIO CÍVICO, CANCHA, TECHADO DE CANCHA, BARDA PERIMETRAL Y OBRA COMPLEMENTARIA EN LA PRIMARIA JUAN ÁLVAREZ CON CCT 11DPR1160X, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO.
GTO-SH-2025-20-104	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 1014 CON C.C.T. 11ETV1014K UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-105	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 10 CON C.C.T. 11ETV0039M UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-106	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 9 CON C.C.T. 11ETV0038N UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-112	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 937 CON C.C.T. 11ETV0937F UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-21-001	CUARTA ETAPA DE INTERVENCIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS (MÓDULO 1), MÁS BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA DR. CAYETANO ANDRADE CON C.C.T. 11DPR0687S, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-22-001	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 44 CON C.C.T. 11DST0063Z UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO.
GTO-SH-2025-23-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO TIPO CANCHA EN LA PRIMARIA IGNACIO GONZÁLEZ CON C.C.T. 11DPR2130J UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.



GTO-SH-2025-23-002	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NÚM. 105 CON C.C.T. 11DTA0035E, UBICADO EN LA LOCALIDAD LA ESTRELLA EN EL MUNICIPIO DE PÉNJAMO, GTO.
GTO-SH-2025-24-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA PRIMARIA IGNACIO M ALTAMIRANO CON C.C.T. 11DPR1046E UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, GTO.
GTO-SH-2025-25-002	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO Y BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA TENOCHTITLAN CON C.C.T. 11DPR1949T UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
GTO-SH-2025-25-008	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA PRIMARIA JOSÉ MA MORELOS CON C.C.T. 11EPR0243Y UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
GTO-SH-2025-26-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO TIPO "C" EN PATIO CÍVICO, EN EL PREESCOLAR FRIDA KAHLO CON C.C.T. 11DJN0682G, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.
GTO-SH-2025-26-004	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL BACHILLERATO SABES EL JAGÜEY CON C.C.T. 11ETH0134X, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.
GTO-SH-2025-26-007	SUSTITUCIÓN DE 2 AULAS EN EL PREESCOLAR GUADALUPE VICTORIA CON C.C.T. 11DJN0071G UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.
GTO-SH-2025-27-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA PRIMARIA FUNDACIÓN ANDANAC NISSAN SALAMANCA CON CCT 11DPR3885M UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO.
GTO-SH-2025-27-002	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MÁS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA CON C.C.T. 11DPR3445P, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.
GTO-SH-2025-27-003	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, MÁS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PLANTEL SALAMANCA CON C.C.T. 11ETC0007F, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.
GTO-SH-2025-27-005	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN LA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO CON C.C.T. 11EPRO264K UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.
GTO-SH-2025-27-006	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO TIPO CANCHA EN PATIO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 23 CON C.C.T. 11ETV0006V UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.



GTO-SH-2025-27-007	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y REHABILITACIÓN EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PLANTEL SALAMANCA CON C.C.T. 11ETC0007F.
GTO-SH-2025-28-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 348 CON C.C.T. 11ETV0339J UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.
GTO-SH-2025-30-001	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, EN LA PRIMARIA IGNACIO RAMÍREZ LÓPEZ CON C.C.T. 11DPR3992V, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO.
GTO-SH-2025-30-002	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MÁS OBRA COMPLEMENTARIA EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 18 CON C.C.T. 11DST0018N, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE JARAL DE BERRIOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO.
GTO-SH-2025-30-005	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA MÁS BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA CRISTÓBAL COLON CON C.C.T. 11DPR2507E UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO.
GTO-SH-2025-30-006	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 1 MÓDULO EN SISTEMA TRADICIONAL EN ESTRUCTURA U-2C CON CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO CONFORMADO POR: PLANTA BAJA: 1 CENTRO DE CÓMPUTO ADOSADO DE 5.0 E.E. MÁS 1 SERVICIO SANITARIO ADOSADO DE 3.0 E.E. MÁS 1 LABORATORIO POLIFUNCIONAL ADOSADO DE 5.0 E.E., INCLUYE: OBRA EXTERIOR, MICROPLANTA Y CISTERNAS, EN EL PLANTEL CECYTE SAN FELIPE CON C.C.T. 11ETC0041M, UBICADO EN LA CALLE CAMPESINOS NÚM. 113, EN LA COLONIA ESQUIPULAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GTO.
GTO-SH-2025-32-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN EL PREESCOLAR SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CON C.C.T. 11EJN0929H UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO.
GTO-SH-2025-32-002	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL VIDEOBACHILLERATO EL GALOMO, CON C.C.T. 11ETH0254J, UBICADO EN LA LOCALIDAD EL GALOMO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO.
GTO-SH-2025-32-003	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y TECHADO DE CANCHA EN LA PRIMARIA JUAN ÁLVAREZ CON C.C.T. 11DPR3145S UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO.
GTO-SH-2025-32-004	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA SECUNDARIA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA CON C.C.T. 11DES0106P UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GTO.



GTO-SH-2025-33-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA PRIMARIA FRANCISCO JAVIER MINA CON C.C.T. 11DPR0305V UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
GTO-SH-2025-33-002	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO TIPO CANCHA EN PATIO CÍVICO EN LA PRIMARIA NICOLAS BRAVO CON C.C.T. 11DPR3380W UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
GTO-SH-2025-33-003	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PATIO EN LA PRIMARIA CENTENARIO DEL EJERCITO MEXICANO CON CCT 11EPR0913X UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ GTO.
GTO-SH-2025-33-004	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 360 CON C.C.T. 11ETV0352D UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
GTO-SH-2025-33-005	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO TIPO CANCHA EN PATIO EN LA PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO CON C.C.T. 11DPR3836D UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
GTO-SH-2025-03-001	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN LA PRIMARIA GENERAL FRANCISCO VILLA CON C.C.T. 11DPR1176Y UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
GTO-SH-2025-03-002	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN EL PREESCOLAR MARÍA MONTESSORI CON C.C.T. 11DJN2566D UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
GTO-SH-2025-03-003	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA MÁS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA PRIMARIA LUIS FERRO MEDINA CON C.C.T. 11DPR2083P UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.
GTO-SH-2025-35-006	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL PREESCOLAR JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ CON C.C.T. 11DJN3701Z UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GTO.
GTO-SH-2025-37-001	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA MÁS BARRA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR CARMEN RAMOS DEL RIO CON C.C.T. 11DJN0826M UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
GTO-SH-2025-37-002	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA PRIMARIA LEONA VICARIO CON C.C.T. 11DPR1395K UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
GTO-SH-2025-37-003	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA MÁS BARRA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR JAIME NUNO CON C.C.T. 11DJN0600G UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA GTO.



GTO-SH-2025-37-004	CONSTRUCCIÓN TECHADO TIPO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO CON C.C.T. 11EPR0559W UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
GTO-SH-2025-37-005	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO TIPO CANCHA EN LA PRIMARIA JOSÉ RIVAS NARVÁEZ CON C.C.T. 11DPR3649J UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
GTO-SH-2025-37-006	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, TECHADO DE PATIO Y SERVICIO SANITARIO EN EL PRESCOLAR 24 DE FEBRERO CON C.C.T. 11DJN1121E UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.
GTO-SH-2025-40-001	CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO CON DIRECCIÓN EN EL PREESCOLAR LIC. IGNACIO RAMÍREZ CON C.C.T. 11EJN0348B UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, GTO.
GTO-SH-2025-42-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA, MÁS BARRA PERIMETRAL, EN LA PRIMARIA RICARDO FLORES MAGÓN CON C.C.T. 11DPR2497O, UBICADA EN LA CALLE QUERÉTARO S/N, EN LA COL. FRANCISCO VILLA, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.
GTO-SH-2025-42-002	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA, MÁS TECHADO DE CANCHA Y GRADAS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUROESTE DE GUANAJUATO CON C.C.T. 11EUT0003Z, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.
GTO-SH-2025-42-003	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO TIPO CANCHA EN LA PRIMARIA BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS CON C.C.T. 11DPR1462S UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.
GTO-SH-2025-42-004	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO TELESECUNDARIA NÚM. 185 CON C.C.T. 11ETV0181A UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.
GTO-SH-2025-42-007	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 191 CON C.C.T. 11ETV0189T UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.
GTO-SH-2025-43-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN LA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS CON C.C.T. 11DPR0473R UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, GTO.
GTO-SH-2025-43-002	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN LA PRIMARIA IGNACIO LÓPEZ RAYÓN CON C.C.T. 11DPR0467G UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, GTO.
GTO-SH-2025-43-006	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 28 CON C.C.T. 11DST0028U UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, GTO.



GTO-SH-2025-46-001	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN LA PRIMARIA 5 DE MAYO CON C.C.T. 11DPR0852A UBICADA EN EL MUNICIPIO DE YURIRIA, GTO.
GTO-SH-2025-20-041	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA, EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 55, CON C.C.T. 11DST0079A, UBICADA EN LA COL. PRADO HERMOSO 2 SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-042	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA, MÁS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCHA EN LA PRIMARIA ANTONIA DEL MORAL CON C.C.T. 11DPR3232N, UBICADA EN FRAGUA DE CALCIO SN, EN EL FRACC. PASEOS DE LA FRAGUA, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-046	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE CANCHA, MÁS BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, CON C.C.T. 11DPR3672K, UBICADA EN LA CALLE JOSEFINA CAMARENA NÚM. 301, COLONIA LEÓN II, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-047	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO TIPO "B" EN PATIO CÍVICO, EN LA PRIMARIA JOSÉ ROSAS MORENO CON C.C.T. 11DPR3768X, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-048	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, COMPLEMENTO DE PATIO Y TECHADO DE PATIO EN EL PREESCOLAR IRENA SENDLER CON C.C.T. 11DJN4631A, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-049	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MÁS BARDA PERIMETRAL EN LA TELESECUNDARIA NÚM. 491 CON C.C.T. 11ETV0510C, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-050	BARDA PERIMETRAL, MAS REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA UNIDAD 113 LEÓN CON C.C.T. 11DUP0004M, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO
GTO-SH-2025-20-051	CONSTRUCCIÓN DE COCINA MÁS COMEDOR EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PLANTEL LEÓN III, CON C.C.T. 11ETC0034C, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-063	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA, MÁS TECHADO DE CANCHA EN LA PRIMARIA JORGE IBARGÜENGOITIA CON C.C.T. 11DPR3955R, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.
GTO-SH-2025-20-074	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN LA ESCUELA PRIMARIA PAULO FREIRE CON C.C.T. 11EPR0519V UBICADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.



GTO-SH-2025-20-078

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE PATIO EN EL PREESCOLAR JESÚS REYES  
HEROLES CON C.C.T. 11DJN2612Z UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.



**HONESTIDAD**  
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

# ELEMENTOS CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN

## 1.-PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA.

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE DE LA EJECUTORA
Artículo 8, fracción II de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.	Son obligaciones de las entidades Ejecutoras, de conformidad con la meta anual establecida:  II. Proporcional a la Dirección General en el mes de enero de cada ejercicio, su programa anual de obra pública, debiendo actualizar el envío de dicho programa de forma trimestral, lo anterior, respecto de la obra pública contratada con recursos total o parcialmente estatales y federales transferidos.	1. Programa anual de obra pública. 2. Tres actualizaciones durante el ejercicio.

### PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO



100%

El día 24 de febrero de 2025 la Secretaría de la Honestidad, recibió el Programa Anual de Obra Pública mediante el oficio número SOP/082/2025 de fecha 20 de FEBRERO de 2025.

Posteriormente se recibieron las siguientes actualizaciones:

- ❖ 1ra. Actualización. El día 05 de mayo de 2025 a través de correo electrónico.
- ❖ 2da Actualización. El día 26 de septiembre de 2025 a través de correo electrónico.
- ❖ 3ra. Actualización. El día 10 de diciembre de 2025 a través de correo electrónico.

## 2.-DE LA PACTACIÓN DE META 2025

FUNDAMENTO	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE
Artículo 11, fracción I del de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.	Son obligaciones de la Secretaría a través de la Dirección General:  I. Determinar dentro del primer trimestre de cada ejercicio anual, en conjunto con cada entidad ejecutora de obra pública en el Estado, la meta de las obras públicas que serán objeto de las actividades de contraloría social.	Meta anual pactada.

A través del análisis de las obras proyectadas en el Programa Anual de Obra Públicas enviado por la Secretaría de Obra Pública y, de la valoración de la ejecución histórica registrada en las bases de datos de la Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social, se pudo establecer una propuesta de meta de 100 obras públicas objeto de las actividades de contraloría social durante el 2025.



### 3.-META PACTADA 2025

<b>Objetivo</b>	Promover actividades de contraloría social en las obras públicas ejecutadas en el estado de Guanajuato, con recursos federales transferidos y/o estatales, conforme a los Lineamientos para la Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.
<b>Dependencia/entidad/municipio</b>	Secretaría de obra pública
<b>Meta ejercicio 2025</b>	100 obras públicas que serán objeto de las actividades de contraloría social.

<b>Actividades de contraloría social:</b>				<b>Ponderación de cumplimiento</b>
<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Entregable</b>	
Efectuar las asambleas informativas con los beneficiarios, a efecto de constituir los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP).	<b>100</b>	Número de asambleas realizadas	Lista de asistencia y acta de constitución del COCOSOP	<b>10%</b>
Capacitar a los integrantes de los COCOSOP en materia de contraloría social en la obra pública.	<b>De 300 a 1000</b>	Contralores sociales capacitados	Lista de Asistencia de capacitación	<b>10%</b>
Proporcionar la información técnica de la obra pública a los integrantes del COCOSOP.	<b>100</b>	Fichas técnicas entregadas a los ciudadanos	Ficha técnica capturada en el SICOSEG	<b>25%</b>
Asesorar a los contralores sociales para la aplicación de, por lo menos, tres cédulas de evaluación por cada comité de contraloría social.	<b>300</b>	Cédulas de evaluación del COCOSOP	Cédulas de evaluación capturadas en el SICOSEG	<b>30%</b>
Promover en los comités las actividades de contraloría social a través de la presentación de solicitudes de información por escrito.	<b>Variable</b>	Solicitudes de información del COCOSOP	Solicitud de información y evidencia de su respuesta, capturados en el SICOSEG	<b>NA</b>
Promover en los comités las actividades de contraloría social a través de la presentación de reportes ciudadanos por escrito.	<b>Variable</b>	Reporte ciudadano del COCOSOP	Reporte ciudadano y evidencia de su respuesta, capturados en el SICOSEG	<b>NA</b>
Asesorar a los comités sobre el llenado del informe final de actividades de contraloría social, al concluir la ejecución de la obra pública.	<b>100</b>	Informe final de actividades del COCOSOP	Informes Finales capturados en el SICOSEG	<b>25%</b>

Se firmó como acuerdo para dar cumplimiento a lo establecido en los “Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública”, Capítulo II, art. 6, 7 y 8 fracciones II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, y XII, art. 11 fracciones I, III, IV y X y artículo 31, último párrafo.

La meta propuesta, así como las actividades que derivan de la misma, son proyectadas con base en Programa Anual de Obra Inicial, por lo que dicho documento deberá actualizarse de manera trimestral de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 fracción II, y artículo 11 fracción I párrafo tercero, de los Lineamientos antes referidos; motivo por el cual la meta podrá variar en relación a la información que proporcione para ello la Entidad.

**NOTA:** Los porcentajes que se exponen en esta tabla son utilizados para el cálculo de los de resultados del ejercicio 2025. Se considera como base la ponderación de cumplimiento.



## 4.-RESULTADOS DEL 2025.

10%	<p style="text-align: center;"><b>ASAMBLEAS DE BENEFICIARIOS</b></p> <p>Efectuar las asambleas informativas con los beneficiarios, a efecto constituir los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP).</p> <p style="text-align: center;"><b>Fundamento:</b></p> <p>Artículo 8, fracciones III y IV de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.</p>								
	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;"><b>Número de asambleas a realizar:</b></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">100</td> <td style="width: 30%;"><b>Número de asambleas realizadas:</b></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">100</td> </tr> </table>	<b>Número de asambleas a realizar:</b>	100	<b>Número de asambleas realizadas:</b>	100				
<b>Número de asambleas a realizar:</b>	100	<b>Número de asambleas realizadas:</b>	100						
10%	<p style="text-align: center;"><b>NÚMERO DE CONTRALORES SOCIALES A CAPACITAR</b></p> <p>Capacitar a los integrantes de los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública COCOSOP en materia de contraloría social en la obra pública</p> <p style="text-align: center;"><b>Fundamento:</b></p> <p>Artículos 8, fracción V, 14, 36 y 37 de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.</p>								
	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;"><b>Número de controladores sociales a capacitar:</b></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">De 300 a 1000</td> <td style="width: 30%;"><b>Número de controladores sociales capacitados:</b></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">489</td> </tr> </table>	<b>Número de controladores sociales a capacitar:</b>	De 300 a 1000	<b>Número de controladores sociales capacitados:</b>	489				
<b>Número de controladores sociales a capacitar:</b>	De 300 a 1000	<b>Número de controladores sociales capacitados:</b>	489						
25%	<p style="text-align: center;"><b>NÚMERO DE FICHAS TÉCNICAS A ENTREGAR</b></p> <p>Proporcionar la información técnica de la obra pública a los integrantes de los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP).</p> <p style="text-align: center;"><b>Fundamento:</b></p> <p>Artículo 8, fracción VII de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.</p>								
	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;"><b>Número de fichas técnicas a entregar:</b></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">100</td> <td style="width: 30%;"><b>Número de fichas técnicas entregadas:</b></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">100</td> </tr> </table>	<b>Número de fichas técnicas a entregar:</b>	100	<b>Número de fichas técnicas entregadas:</b>	100				
<b>Número de fichas técnicas a entregar:</b>	100	<b>Número de fichas técnicas entregadas:</b>	100						
30%	<p style="text-align: center;"><b>NÚMERO DE CÉDULAS DEL COCOSOP</b></p> <p>Cédulas aplicadas por los integrantes de los Comités de Contraloría Social en la Obra Pública para la vigilancia (mínimo 3 cédulas por comité) y capturadas en el SICOSEG, con excepción de obras públicas cuyo periodo de ejecución sea menor a 20 días.</p> <p style="text-align: center;"><b>Fundamento:</b></p> <p>Artículos 8, fracción IX, 21 fracción IX, 31, 32, 34 fracción I, 35, fracción IV y 37 fracción IV de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.</p>								
	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;"><b>Número de cédulas a aplicar:</b></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">300</td> <td style="width: 30%;"><b>Número de cédulas aplicadas:</b></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">300</td> </tr> </table>	<b>Número de cédulas a aplicar:</b>	300	<b>Número de cédulas aplicadas:</b>	300				
<b>Número de cédulas a aplicar:</b>	300	<b>Número de cédulas aplicadas:</b>	300						
5%	<p style="text-align: center;"><b>NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN</b></p> <p>Promover en los comités las actividades de contraloría social a través de la presentación de solicitudes de información por escrito.</p> <p style="text-align: center;"><b>Fundamento:</b></p> <p>Artículos 8, fracciones IX y X, 11 fracción II, 34 fracción II y 37 fracción IV de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.</p>								
	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">1</td> <td style="width: 30%;"><b>Número de solicitudes de información recibidas:</b></td> <td style="width: 30%; text-align: center;">1</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">23</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	1	<b>Número de solicitudes de información recibidas:</b>	1		23			
1	<b>Número de solicitudes de información recibidas:</b>	1							
23									



5%

### NÚMERO DE REPORTE CIUDADANOS

Promover en los Comités las actividades de contraloría social a través de la presentación de reportes ciudadanos por escrito.

**Fundamento:**

Artículos 8, fracción X de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.

2

**Número de reportes ciudadanos recibidos:**

2

### NÚMERO DE INFORMES FINALES A REALIZAR

Asesorar a los comités sobre el llenado del informe final de actividades de contraloría social, al concluir la ejecución de la obra pública y registrarlo en el SICOSEG.

**Fundamento:**

Artículo 8, fracción X, 35 fracción IV y 37, fracción IV de los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en la Obra Pública.

**Número de informes finales:**

100

**Número de informes finales entregados**

98

24.50%

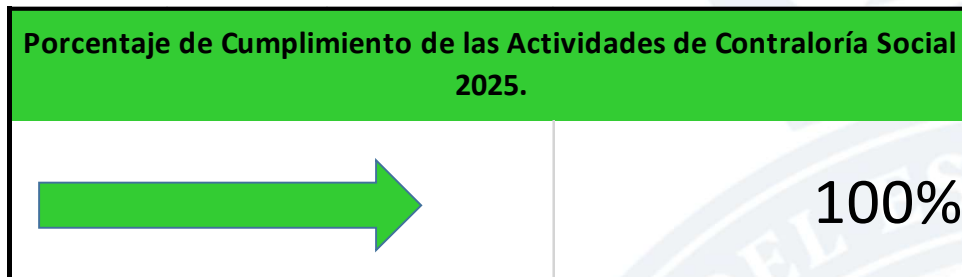
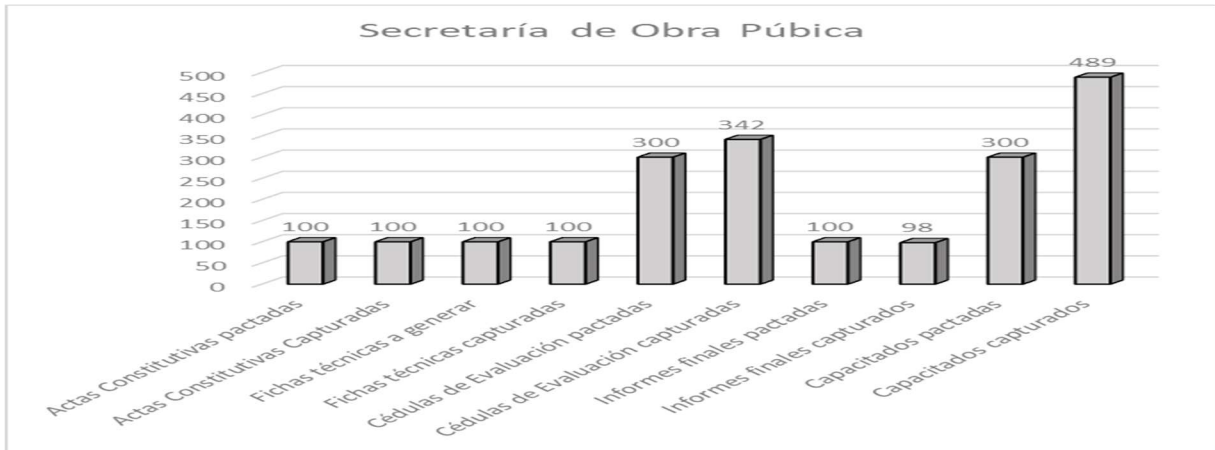
Es importante mencionar que los porcentajes de esta evaluación representan solo las primeras 100 obras objeto de las actividades de contraloría social pactadas en la meta y que están concluidas, sin embargo, se debe destacar el trabajo de la ejecutora que constituyo 15 comités más, superando con ello la meta y atendiendo a los plazos de la ejecución de la obra pública al día de la realización del presente informe.

La información se obtiene de los reportes que emite el Sistema de Información de Contraloría Social del Estado de Guanajuato (SICOSEG), el cual es alimentado a través de los enlaces de la Secretaría de Obra Pública.



## 5.- RESUMEN DE RESULTADOS 2025

Actas Constitutivas pactadas	Actas Constitutivas Capturadas	Fichas técnicas a generar	Fichas técnicas capturadas	Cédulas de Evaluación pactadas	Cédulas de Evaluación capturadas	Informes finales pactadas	Informes finales capturados	Capacitados pactadas	Capacitados capturados
100	100	100	100	300	342	100	98	300	489



### DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS VERIFICACIONES MENSUALES.

Con la finalidad de implementar acciones de prevención en el cumplimiento de las actividades de Contraloría Social en la Obra Pública, la Secretaría de la Honestidad realizó verificaciones mensuales a través del Sistema de Información de Contraloría Social del Estado de Guanajuato, para lo cual la Secretaría de Obra Pública atendió de manera oportuna las observaciones generadas de las verificaciones mensuales cumpliendo satisfactoriamente en este rubro. Permanecieron algunas observaciones que no se pudieron solventar porque están relacionadas con el desfase en los plazos de ejecución.

En este orden de ideas, es importante destacar la necesidad de seguir atendiendo las observaciones vertidas en las verificaciones para lograr una mejora continua y un cierre de actividades de manera eficaz.

## DE LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

Como parte del seguimiento de las actividades de contraloría social, la Secretaría de la Honestidad a través de la Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social aplicó encuestas telefónicas a los contralores sociales a través de una muestra con los siguientes resultados:

De los 105 comités encuestados:

- El 98% respondió que su participación en el comité de Contraloría Social en la Obra Pública fue voluntaria.
- El 93.33% respondió que se le brindó capacitación para realizar la vigilancia de su obra pública.

Respecto a las herramientas de contraloría social los contralores sociales de los comités encuestados refieren tener conocimiento de los formatos para realizar sus actividades, de la siguiente manera:

- a. El 94.28% de los encuestados conoce el acta de constitución.
- b. El 84.76% de los encuestados conoce la cédula de vigilancia.
- c. El 89.52% de los encuestados conoce la ficha técnica de la obra.
- d. El 77.14% de los encuestados conoce solicitud de información.
- e. El 75.23% de los encuestados conoce formato de reporte ciudadano.
- f. El 74.28% de los encuestados conoce el informe final de las actividades de contraloría, social realizadas por el comité.

Con la finalidad de que las acciones de contraloría social se realicen con calidad se preguntó a los integrantes del comité de contraloría social cuántas cédulas de vigilancia aplicaron, a lo que 46.6% de los encuestados del comité mencionan que tienen conocimiento de que se aplicaron cédulas de vigilancia, el mismo número que conoce cuántas cédulas se aplicaron hasta el momento de la encuesta las personas encuestadas mencionan lo siguiente: 6 personas mencionan tener conocimiento de que se aplicó 1 cédula, 15 personas mencionan tener conocimiento de que se aplicaron 2 cédulas, 19 personas mencionan tener conocimiento de que se aplicaron 3 cédulas, 3 personas mencionan tener conocimiento de que se aplicaron 4 cédulas, 1 persona menciona tener conocimiento de que se aplicaron entre 3 y 4 cédulas.

Es importante que los contralores sociales conozcan que siguen vigentes durante el periodo de fianza de la obra. Dentro de las actividades de la ejecutora se realiza la invitación al evento de entrega-recepción de la obra, por ello se les preguntó:

- a. ¿La obra pública que vigiló se encuentra concluida? el 52.38% de los encuestados respondió porque sí.
- b. ¿Recibió invitación para el evento de la entrega recepción de la obra que vigiló? el 61.81% de los comités con obra concluida respondió que sí.



Que la ejecución de la obra se realice en los tiempos establecidos genera certeza y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos destinados para la misma, por ello, el 85.71% de los encuestados señaló que se realizó en los tiempos establecidos. Del 10% que manifestó que no se realizó en los tiempos establecidos, el 53.33% manifestó que la entidad ejecutora les explicó el motivo del retraso siendo los más recurrentes los siguientes:

- El Clima es el motivo más recurrente del retraso de las obras públicas.
- Retraso presupuestal.

Para el Gobierno del Estado de Guanajuato y la Secretaría de Obra Pública, es importante lograr la consolidación de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos por ello al consultarles a los integrantes de los comités:

- ¿Considera que su participación en el Comité de Contraloría Social en la Obra Pública le enseñó a realizar contraloría social? el 93.33% de los encuestados respondió que sí.
- ¿Volvería a participar en un Comité de Contraloría Social en la Obra Pública? el 94.28% respondió que sí.

En el ejercicio de transparencia es esencial conocer la satisfacción de la ciudadanía con la obra pública que se ejecutó en su entorno por lo que los resultados son los que se muestran a continuación:

<b>Nivel de Satisfacción.</b>	<b>Porcentaje de Nivel de Satisfacción.</b>
Muy Satisfecho	75.24%
Satisfecho	22.86%
Poco satisfecho	1.90%

El 100% manifiesta que sí era la obra pública que se necesitaba en su comunidad.

En caso de que se adviertan irregularidades en la ejecución de las obras entregadas a las y los contralores sociales se les proporciona la herramienta denominada Reporte Ciudadano, con ello se pretende facilitar la presentación de las denuncias. El 75.23% manifiesta saber a dónde acudir en caso de tener algún reporte, de los 105 comités encuestados, en 4 comités se detectaron irregularidades en la obra, motivo por el que se presentaron 2 reportes ciudadanos, de los cuales, los encuestados refieren no haber recibido respuesta por parte de la autoridad responsable. Sin embargo, de la revisión del Sistema de Información de Contraloría Social del Estado de Guanajuato, no se identifica dicho reporte ciudadano.

Para el Gobierno del Estado de Guanajuato es indispensable que la ciudadanía participe realizando propuestas que ayuden a mejorar los proyectos, las sugerencias de mejora son las siguientes:

1. Ninguna, todo está bien.
2. Que terminen la obra y no nos den largas.
3. Todo excelente.
4. Que nos expliquen de manera más sencilla para entender el tema ya que utilizan términos muy técnicos.



Los formatos proporcionados por la Secretaría de la Honestidad en conjunto con la ejecutora son los insumos necesarios para que los contralores sociales vigilen de manera eficaz y eficiente la obra por lo que al consultarles sobre los formatos opinaron lo siguiente:

1. Los formatos son claros.
2. Los formatos están muy entendibles.
3. Están bien.
4. Están sencillos y entendibles.



## SEGUIMIENTO DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD

La Secretaría de la Honestidad, a través de la Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social, programa actividades de seguimiento a la contraloría social en la obra pública en coordinación con los enlaces de la Secretaría de Obra Pública, algunas de las cuales se muestran a continuación:



## CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA 2025.

El Plan de Mejora 2025 se deriva del informe de resultados 2024, el cual fue entregado a la entidad ejecutora en el año 2025. El objetivo de este documento es implementar durante el ejercicio 2025 las acciones propuestas por la propia ejecutora, con el fin de optimizar la gestión de las actividades de promoción de la Contraloría Social en la Obra Pública.

Como resultado de este proceso, se reconoce que la mejora en la implementación de las acciones de contraloría social influye directamente en el desempeño de las actividades 2025, el cual refleja el grado de cumplimiento alcanzado en las acciones propuestas.



Rubro	Recomendaciones	Responsable	Acciones a realizar	Semáforo de Cumplimiento
<b>1. De la Vinculación</b>				
Del Criterio de elegibilidad de las obras públicas, objeto de contraloría social	<p>Dar mayor cobertura a las obras objeto de contraloría social, de acuerdo a los siguientes criterios descendentes de priorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo al monto de ejecución de la obra.</li> <li>• De conformidad al impacto de la obra, es decir, de acuerdo al número de ciudadanos beneficiados.</li> <li>• Con respecto a la duración de la ejecución de la obra.</li> </ul>	<b>Enlaces designados por SOP</b>	Realizar reuniones internas con el equipo de contraloría social de la SOP, con la finalidad de detectar obras que cumplan con los criterios establecidos. De lo cual se mandará evidencia fotográfica.	<b>Cumplimentado</b>
<b>2. De los comités</b>				
De las herramientas de contraloría social	Entregar una copia de las herramientas de trabajo de contraloría social al comité. (formatos)	<b>Enlaces designados por SOP</b>	Al momento de realizar la conformación de comités y llevar a cabo la capacitación, se entregarán las herramientas necesarias (díptico informativo, cédulas de evaluación, solicitud de información y reporte ciudadano) para realizar las actividades de contraloría social. Aunado a esto, se proporcionará una copia de la ficha técnica de la obra, acta constitutiva y datos agregados debidamente llenados y firmados.	<b>Cumplimentado</b>



3. Del Seguimiento				
De la aplicación de Cédulas de evaluación	Llevar a cabo el seguimiento de la aplicación de por lo menos 3 cédulas de evaluación por cada obra pública vigilada, con excepción de obras públicas cuyo periodo de ejecución sea menor a 20 días. Así como registrarlas en el SICOSEG.	<b>Lic. Álvaro Jesús Segura Vargas</b>	El responsable se encargará de verificar el correcto seguimiento a los comités de la contraloría, así como capturar en la plataforma SICOSEG en su debido tiempo.	<b>Cumplimentado</b>
De la invitación a los integrantes de los comités a los actos de entrega-recepción física de las obras públicas.	Invitar a los miembros del COCOSOP a los actos de entrega-recepción y generar evidencia de la misma.	<b>Lic. Samantha Valadez Prieto</b>	Utilizando la base de datos de la plataforma SICOSEG se hará la invitación a miembros del comité. Así mismo se recopilarán las evidencias fotográficas de la entrega y se enviarán con copia a la Dirección de Participación Ciudadana de la secretaría de la Honestidad.	<b>Incumplido</b>



## RECOMENDACIONES 2026

Una forma de optimizar la operación de este Proyecto es mediante la construcción de una estrategia que, de manera continua, permita identificar y analizar las actividades que requieran ajustes, con el fin de obtener resultados más efectivos.

Como resultado de esta mejora constante, se han logrado avances significativos en los procesos de la Secretaría de Obra Pública. En este sentido, las áreas de oportunidad detectadas en las actividades de promoción de la contraloría social en la obra pública, llevadas a cabo por la ejecutora estatal, fueron atendidas oportunamente.

Gracias a esta herramienta, se ha logrado una gestión pública más eficiente en esta área.

Es importante destacar que la Secretaría de Obra Pública ha considerado las estrategias propuestas con un enfoque de calidad, implementando actividades que refuerzan las buenas prácticas y aquellas que contribuyen a redirigir el curso del Proyecto. Se invita a continuar con el enfoque de mejora continua para asegurar el éxito de las acciones en curso.

Finalmente, se recomienda seguir implementando las acciones contempladas en el Plan de Mejora de ejercicios anteriores, para evitar la reaparición de recomendaciones similares en el futuro.

### TABLA DE RECOMENDACIONES.

#### 2. DE LOS COMITÉS.

NUMERO	RUBRO	RECOMENDACION
2.4	De las herramientas de contraloría social	Capacitar al comité en el uso de herramientas y formatos de contraloría social, asegurando su reconocimiento por parte de todos los integrantes, y realizar la entrega formal de dichos materiales

#### 3. DEL SEGUIMIENTO.

NUMERO	RUBRO	RECOMENDACION
3.1	De la captura en el SICOSEG	Capturar en el SICOSEG la información correspondiente a las herramientas de Contraloría Social en los tiempos establecidos.
3.8	De la invitación a los integrantes de los comités a los actos de entrega-recepción física de las obras públicas.	Invitar a los miembros del COCOSOP a los actos de entrega-recepción y generar evidencia de la misma.



#### 4. DE LOS INFORMES.

NÚMERO	RUBRO	RECOMENDACIÓN
4.1	Del Informe final del comité de contraloría social	Elaborar y capturar el Informe Final del comité de contraloría social en la obra pública, posterior a la conclusión de la ejecución de la obra y/o en su caso subir el documento modificadorio.

#### ACCIONES DESTACADAS

Uno de los objetivos de la mejora continua es impulsar las buenas praxis, así como el desempeño sobresaliente de las Ejecutoras de obra en la instrumentación de la contraloría social.

En este tenor, se rescataron aquellas prácticas que la ejecutora estatal SOP efectuó de manera adecuada, constante y diligente. Con este compromiso, se determinó la conclusión exitosa de las actividades del plan de trabajo.

Es menester, pues, destacar el compromiso de la Secretaría de Obra Pública, al entregar oportuna y correctamente el Plan de Mejora a esta Secretaría, ya que esto permitió darle un puntual seguimiento al cumplimiento de cada una de las propuestas establecidas en dicho documento.

Con la atención de las recomendaciones y las acciones propuestas para solventarlas, se generó la coyuntura para lograr el cumplimiento de la meta con cabalidad, debido a la coordinación y disposición de los enlaces involucrados.

Se reconoce, pues, el trabajo de las y los involucrados para lograr las metas pactadas incluso excediendo en estas el número de comités conformados promoviendo con ello la operación de la contraloría social en las obras públicas, por la voluntad y la eficiencia en las actividades que realizó en conjunto con esta Secretaría en materia de contraloría social, se destaca el trabajo de las actividades que se realizaron en el tiempo comprometido.

De esta manera, se enfatiza a la Secretaría de Obra Pública como un impulsor de la transparencia y la inclusión ciudadana en el quehacer de dicha Institución.



## CONCLUSIONES

Este informe presenta el nivel de cumplimiento de las actividades programadas, así como las recomendaciones para optimizar el desempeño del proyecto de Contraloría Social en la Obra Pública. En este sentido, destacamos la importancia de dar seguimiento oportuno a los compromisos adquiridos a través del Plan de Mejora que será desarrollado por la Secretaría de Obra Pública con base en las sugerencias incluidas en este informe. Dicho documento constituye una valiosa oportunidad para fortalecer los procesos en este ámbito y garantizar el cumplimiento efectivo de los compromisos establecidos.

Durante este proceso, participaron equipos de la Dirección General de Participación Ciudadana y Contraloría Social de la Secretaría de la Honestidad, así como personal administrativo de la Secretaría de Obra Pública, responsable de la ejecución de las obras públicas. Estos equipos compartieron su experiencia y las estrategias implementadas durante la ejecución del Proyecto de Contraloría Social en la Obra Pública.

Por su parte, esta Secretaría verificó que las actividades de promoción y difusión se llevaran a cabo de acuerdo con el compromiso establecido en la Pactación de Metas en materia de Contraloría Social, suscrito para el ejercicio 2025, y se aseguraron de que la evidencia recopilada en el SICOSEG fuera registrada de manera adecuada.

Los resultados de este análisis indican que las actividades comprometidas en el programa de trabajo en materia de contraloría social se han alcanzado de forma efectiva y satisfactoria.

Es importante mencionar que los resultados del presente informe estarán disponibles para su consulta a partir del segundo trimestre del año en curso, en el micrositio de Contraloría Social que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://contraloriasocial.sh.guanajuato.gob.mx/contraloria-social-en-la-obra-publica/>

**Guanajuato, Gto., a 23 de marzo de 2026.**

Elaborado por:

Licda. María De Jesús Hernández Pérez

Arq. Francisco J. Guerra López

Promotores Sociales de la Secretaría de la Honestidad.



